

Carta de apoyo en el ámbito del fin “educación” - Apoyo entidad del Registro ATE

Por medio de la presente, en mi calidad de Directora Zona Norte, de la **Fundación Enseña Chile**, me es grato manifestar el respaldo institucional a **Fundación Angelini**, en consideración a la trayectoria y actividades que ha desarrollado en el ámbito de acciones o iniciativas destinadas al mejoramiento de la calidad de la educación en todas sus dimensiones. Nuestra institución ha conocido y acompañado el trabajo de **Fundación Angelini** la iniciativa:

Proyecto “Educación de Calidad para la Región de Tarapacá”, desarrollado el año 2024 en la Región de Tarapacá que ha contribuido de manera significativa al cumplimiento de fines de interés público, beneficiando directamente a nuestra comunidad escolar, respecto a la cual se puede señalar que:

- Cuenta con subsidio estatal
- Forma parte del Sistema de Admisión Escolar del Ministerio de Educación
- Cuenta con la totalidad o la mayoría de sus servicios con acceso gratuito

El impacto observado durante el año que duró el proyecto fue el incremento de la cobertura educativa en zonas vulnerables de Tarapacá, fortaleciendo la calidad docente mediante formación inicial, ciclos de acompañamiento y encuentros formativos. 10 profesores trabajaron en establecimientos con altos índices de vulnerabilidad en las comunas de Iquique, Alto Hospicio y Huara. Para asegurar la calidad docente y su impacto en la educación de los estudiantes, cursaron un programa de formación y acompañamiento que contempló realizar un proceso de búsqueda de talento, selección y formación inicial en la Escuela de Verano, luego acompañamiento personalizado, reuniones con colegios, comunidades de aprendizaje entre pares de similares asignaturas y cinco encuentros formativos regionales y nacionales. Además, se realizaron mediciones académicas y socioemocionales, evidenciando mejoras en prácticas pedagógicas y en la orientación hacia el futuro de los estudiantes. Estos avances contribuyeron a la participación ciudadana, la equidad educativa y el fortalecimiento del vínculo entre docentes, estudiantes y comunidades, lo que da cuenta de la seriedad, capacidad técnica y compromiso de la entidad solicitante en la ejecución de sus proyectos.

En virtud de lo anterior, consideramos que el trabajo realizado por **Fundación Angelini** constituye un aporte real y comprobado al desarrollo del ámbito antes señalado y se enmarca en los objetivos de la institución a la que represento. Esta institución ha sido reconocida formalmente por el Ministerio de Educación al ser una entidad parte del Registro Público de Entidades Pedagógicas y Técnicas de Apoyo del Ministerio de Educación, inscritas en el año 2019 en el folio 15686.

Este respaldo se otorga debido a las acciones ya ejecutadas, y no implica compromisos económicos ni administrativos adicionales por parte de esta institución.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Paulina Olguín
Rut: 13.191.239-0
Directora Zona Norte
Enseña Chile